

Datos básicos del título

Título: Máster Universitario en Contaminación, Toxicología y Sanidad Ambientales por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultad de Ciencias Biológicas

Rama de conocimiento: Ciencias

Créditos: 60 *Nº plazas:* 45

Número de RUCT: 4310369 *Fecha verificación:* 2009

Valoración por criterios

Organización y desarrollo (Criterio 1) Se alcanza

Información y transparencia (Criterio 2) Se alcanza

Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3) Se alcanza

Personal académico (Criterio 4) Se alcanza

Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5) Se alcanza

Resultados de Aprendizaje (Criterio 6) Se alcanza

Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7) Se alcanza

Escala: se supera excelentemente, se alcanza, se alcanza parcialmente y no se alcanza.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Miguel Ginés Vilar

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

EL MÁSTER DE CONTAMINACIÓN, TOXICOLOGÍA Y SANIDAD AMBIENTALES (UV) SE IMPLANTÓ EN EL CURSO 2010;2011, ACORDE CON LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN. EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO Y EN EL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA AVAP CON UNA CALIFICACIÓN GLOBAL DE SATISFACTORIO/FAVORABLE. SU ESTRUCTURA ACADÉMICA ESTÁ FORMADA POR 42 CRÉDITOS OBLIGATORIOS (4 ASIGNATURAS, PRÁCTICAS EXTERNAS -6 ECTS- Y TFM -12 ECTS) Y 18 CRÉDITOS OPTATIVOS QUE SE ELIGEN EN BLOQUE ENTRE 3 ESPECIALIDADES CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, TOXICOLOGÍA AMBIENTAL Y SANIDAD AMBIENTAL, CADA UNA DE ELLAS CON 6 ASIGNATURAS.

SEGÚN LA WEB DEL TÍTULO PARA PODER IMPARTIR CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES ES NECESARIO QUE, AL MENOS, OCHO ESTUDIANTES ESTÉN MATRICULADOS EN ELLA. SI NO SE LLEGA A ESE NÚMERO, DEBERÁN CAMBIAR DE ESPECIALIDAD. En las entrevistas los estudiantes se quejaron de la eliminación de la docencia de uno de los módulos del máster, por falta de estudiantes matriculados, lo que genera insatisfacción al no cumplir sus expectativas. PARA RESOLVER ESTAS SITUACIONES LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO EXPLICARON EN LA VISITA que van a realizar una modificación del título para eliminar uno de los módulos "Sanidad Ambiental" del título del máster y sus descriptores, para evitar la dispersión de los alumnos en la matrícula.

EN LA VISITA SE PUSIERON DE MANIFIESTO INFORMACIONES CONTRADICTORIAS ENTRE RESPONSABLES DEL TÍTULO Y ESTUDIANTES. Respecto al módulo de Sanidad Ambiental se matricularon 4 alumnos y al mes de empezar el curso les dijeron que se tenían que cambiar por no ser el mínimo de alumnos exigidos y luego en el módulo de contaminación solamente había 4 alumnos. EL director del máster nos informa que en el máster hay 15 alumnos matriculados en el módulo de toxicología y 10 en el de contaminación, y en la reunión con los estudiantes éstos señalan que el número de alumnos por módulo es menor.

EN EL CURSO 2017-18 LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LAS ENCUESTAS CON EL PROGRAMA FORMATIVO Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ES BAJA, SIENDO LA PUNTUACIÓN EN EL ÍTEM SOBRE #LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MÁSTER HA SIDO ADECUADA# DE 1,5/5. LA CAT TIENE QUE ANALIZAR LAS CAUSAS DE ESTAS BAJAS PUNTUACIONES Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS. EN EL INFORME DE REACREDITACIÓN YA SEÑALABA DISCONFORMIDAD DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS CON LA SECUENCIA TEMPORAL DE DETERMINADAS ASIGNATURAS. LAS ENCUESTAS DE LOS EGRESADOS TAMBIÉN REFLEJAN NIVELES BAJOS DE

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO DE LA ENSEÑANZA. TAMBIÉN TIENE QUE MEJORAR LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB SOBRE EL TÍTULO, ASESORAMIENTO POR PARTE DEL PROFESORADO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MÁSTER Y LA INFORMACIÓN SOBRE SALIDAS PROFESIONALES.

DEBE MEJORARSE LA COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL EN EL TÍTULO YA QUE DURANTE LA VISITA se dedujo que existe falta de coordinación entre departamentos y áreas de conocimiento que imparten la misma asignatura, eso lleva a alguna redundancia y en otros casos lagunas en los programas correspondientes.

En las entrevistas los estudiantes se quejan de problemas con el cumplimiento del calendario de clases.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

La página web es POCO AMIGABLE en SU NAVEGACIÓN, AUNQUE parece suplirse con la buena calidad de la atención de secretaría.

En la visita se informa que se está llevando a cabo, por parte del área correspondiente del Rectorado, un rediseño completo de la web de la Universidad.

LA UTILIZACIÓN DE DOS PÁGINAS WEB SUPONE LA FRAGMENTACIÓN Y DUPLICIDAD DE INFORMACIÓN. Los egresados en las entrevistas también manifiestan que la web es poco comprensible.

La información de las guías docentes es muy heterogénea, de tal manera que algunas materias aparecen con una descripción completa de los temas a tratar y en otras, solo unos epígrafes de carácter muy general.

YA QUE EL MÁSTER TIENE ORIENTACIÓN FUNDAMENTALMENTE INVESTIGADORA EL CV DEL PROFESORADO DEBERÍA INCLUIR LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE PARTICIPAN.

AUNQUE EL MÁSTER TENGA UN CARÁCTER FUNDAMENTALMENTE INVESTIGADOR YA QUE TIENE UNA PARTE DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEBE MEJORARSE LA INFORMACIÓN EN LA WEB SOBRE LAS SALIDAS PROFESIONALES DEL TÍTULO.

LA WEB DEL TÍTULO Y LA GUÍA DOCENTE DEBE INCLUIR MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, SUS CARACTERÍSTICAS Y EL LISTADO DE EMPRESAS COLABORADORAS.

DEBE INCLUIRSE EN LA PÁGINA WEB EL ENLACE RUTC DEL TÍTULO.

SE RECOMIENDA fomentar MOVILIDAD ESPECÍFICA DEL MÁSTER.

LA GUÍA DEL TFM DEBE ESPECIFICAR LA MODALIDAD O MODALIDADES ADMITIDAS QUE PUEDEN REALIZARSE Y EXPLICAR DETALLADAMENTE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO SU PORCENTUALIZACIÓN

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

EL SGIC IMPLEMENTADO DE MANERA GENERAL GARANTIZA LA RECOGIDA Y ANÁLISIS CONTINUO DE INFORMACIÓN Y DE LOS RESULTADOS RELEVANTES PARA LA GESTIÓN EFICAZ DEL MÁSTER. SIN EMBARGO, EXISTEN ÁREAS DE MEJORA. DURANTE LA VISITA LOS ESTUDIANTES MANIFESTARON DISTINTAS QUEJAS RELACIONADAS CON EL MÁSTER, ALGUNAS DE ELLAS YA SEÑALADAS EN EL INFORME DE REACREDITACIÓN, SIN EMBARGO, EN EL AUTOINFORME NO SE HACE MENCIÓN A ELLAS. DEBEN RECANALIZARSE ADECUADAMENTE LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS PARA QUE PERMITAN UNA MEJORA CONTINUA DEL MÁSTER. SE RECOMIENDA UNA MAYOR DIFUSIÓN A TODOS LOS AGENTES DE INTERÉS CON EL TÍTULO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD, SU IMPORTANCIA, FUNCIONAMIENTO Y APLICABILIDAD. SE RECOMIENDA SEGUIR INSISTIENDO EN PROCEDIMIENTOS QUE AUMENTEN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS COLECTIVOS EN LAS ENCUESTAS, PARA QUE ÉSTAS PERMITAN UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN CONTINUA DEL TÍTULO. DEBEN REALIZARSE TAMBIÉN ENCUESTAS A EMPLEADORES. SE DEBE IMPLANTAR DE MANERA COMPLETA EL PROGRAMA DOCENTIA

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

EL PERSONAL DOCENTE DEL TÍTULO ESTÁ bien cualificado desde el punto de vista docente E investigador. EN EL CURSO 2017-18 EL NÚMERO DE PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO SON 18, CON UNA TASA DE PDI DOCTOR DE 96% Y UNA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO DE 92%. LA TASA DE QUINQUENIOS/PROFESOR ES DE 4, Y LA TASA DE SEXENIOS/PROFESOR 2,7.

EN LA EVALUACIÓN DOCENTE, LOS ALUMNOS ESTÁN EN GENERAL ESTÁN SATISFECHOS CON LA LABOR DOCENTE.

EN LA VISITA SE PUSO DE MANIFIESTO LA DIFICULTAD PARA QUE EL PROFESORADO SE IMPLIQUE EN LA DOCENCIA DE LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y LOS PROBLEMAS QUE EXISTEN DE REPOSICIÓN GENERACIONAL. EN ESTOS AÑOS PARECE QUE SE HAN IMPLICADO DOCENTES DE OTRAS ÁREAS PARA SUSTITUIR A PROFESORES que se han jubilado o han ABANDONADO LA DOCENCIA EN el máster por DISTINTAS RAZONES

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

SEGÚN SE TRANSMITIÓ EN LA VISITA Se ha incorporado personal para optimizar la gestión de reserva de espacios, uno de los problemas QUE AFECTA AL DESARROLLO del máster LA UNIVERSIDAD HA LLEVADO A CABO un plan de racionalización del personal de administración y servicios, EN BASE A CARGAS DE TRABAJO CON LO QUE SE ESTÁ CONSIGUIENDO UNA distribución más racional del personal. Así la secretaría de la facultad de Biología ganó 4 personas CON LO CUAL SE HA AGILIZADO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA QUE TAMBIÉN DA APOYO A LOS TÍTULOS ADSCRITOS AL CENTRO.

Los responsables del título señalan la falta de medios materiales para las prácticas y apoyo ECONÓMICO a la realización de TFM. Se hace hincapié en laS DIFICULTADES PARA REALIZAR salidas al campo, visitas a industrias, o instituciones, por falta de financiación, que se sule por el voluntarismo de los profesores o por la financiación de los propios estudiantes, en parte, o en su totalidad.

EN LAS ENTREVISTAS LOS ESTUDIANTES indican que el material del laboratorio está en malas condiciones. La comisión no ha constatado este hecho en su visita a las instalaciones, al menos en los laboratorios que se visitaron. Los estudiantes también señalan que hacen pocas salidas.

Durante la visita se pone de manifiesto que existen dificultades para acceder a instalaciones de otras facultades. Existen algunas quejas de falta de inversiones específicas para el máster, en los últimos años.

La explicación que se nos da para justificar estas quejas, es la carga de titulaciones que dependen de la Facultad: 4 grados, 8 másteres y 2 programas de doctorado, con un fuerte crecimiento en los últimos años. También se nos indica que hay falta de flexibilidad por parte de la propia universidad y exceso de burocracia.

Los estudiantes se quejan de que no había conexión entre la secretaría del centro y el servicio central de becas. También protestan de información errónea en las prácticas sobre empresas, ya que cuando contactan con ellos les comunican que no tienen plazas para prácticas y también que el número de horas de prácticas no coincide con lo indicado en los programas.

Sería necesario recuperar el nivel de inversiones en el máster y por otro lado, si subsisten los problemas de uso de instalaciones de otros centros, el rectorado debería dar instrucciones para facilitar el acceso a esas instalaciones.

SE DEBE REALIZAR UN ANÁLISIS DETALLADO DE LOS RECURSOS Y OPTIMIZAR LOS MISMOS.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

Valoración
descriptiva

Debido a la presencia de alumnos en el máster que proceden de países, especialmente latinoamericanos, con una formación deficiente que no alcanza los mínimos que poseen sus compañeros, es necesario, al menos al inicio del curso rebajar mucho el nivel y repetir tópicos que ya conocen los alumnos nacionales. LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO SI ESTE PERFIL DE ALUMNOS SE SIGUE MANTENIENDO DEBERÍAN PLANTEARSE LA INCLUSIÓN DE UN COMPLEMENTO FORMATIVO INICIAL EN EL TÍTULO.

LOS RESPONSABLES DEL MÁSTER REALIZAN DISTINTAS ACCIONES PARA FACILITAR Y MEJORAR LOS RESULTADOS DEL TÍTULO. Así, se realizan convocatorias cada dos meses para que puedan defenderse los TFM para aquellos que no lo terminaron en el curso natural. Se aprovechan conferenciantes invitados para organizar ciclos de seminarios para los alumnos de distintos postgrados. La defensa del TFM puede hacerse por videoconferencia. Se puede realizar una modificación de matrícula, de tal manera que puedan anular la matrícula del TFM y hacerlo el año siguiente.

Algunos alumnos no finalizan el TFM en el curso correspondiente, aparentemente por falta de tiempo y dificultades en la organización del calendario. DEBERÍA ANALIZARSE SI LA CARGA DE TRABAJO ESTÁ AJUSTADA A LOS CRÉDITOS ECTS.

LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER SE ADECUAN, EN GENERAL, A LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y A SU NIVEL MECES III, SIN EMBARGO, DEBERÍAN EVITARSE LOS TFG DE REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS. EL REAL DECRETO 1027/2011, DE 15 DE JULIO, QUE ES EL QUE ESTABLECE EL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR SEÑALA QUE #EN EL NIVEL 3, CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE MÁSTER, SE INCLUYEN AQUELLAS CUALIFICACIONES QUE TIENEN COMO FINALIDAD LA ADQUISICIÓN DE UNA FORMACIÓN AVANZADA, ORIENTADA A LA ESPECIALIZACIÓN O BIEN A PROMOVER LA INICIACIÓN EN TAREAS INVESTIGADORAS#. POR TANTO, NO DEBERÍAN ADMITIRSE REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS/LITERARIAS, AUNQUE SÍ PODRÍAN INCLUIRSE REVISIONES SISTEMÁTICAS O METAANÁLISIS, PORQUE AUNQUE NO SON EXPERIMENTALES, SÍ UTILIZAN EL MÉTODO CIENTÍFICO.

Los egresados demandan más formación estadística que les permitan una mayor adaptación a las necesidades del mercado. También desean más formación e información sobre autoempleo, y más posibilidades de movilidad internacional. De hecho, ninguno de los alumnos entrevistados se han planteado la posibilidad de convertirse en emprendedores o poner en marcha una start-up, porque indica, no se les da información para ello.

Debería fomentarse el uso del inglés en la titulación ya que su uso es prácticamente nulo en las

distintas fases de desarrollo del máster.

Los estudiantes en las entrevistas señalan que la dedicación de los directores de TFM es muy escasa (9,6 horas) y se quejan de ello. Debe valorarse esta situación por parte de los responsables del Máster, por si es algo puntual o generalizado.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Se alcanza

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

LA EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DATOS E INDICADORES DEL TÍTULO (TASA DE ABANDONO, TASA DE EFICIENCIA, TASA DE RENDIMIENTO Y TASA DE ÉXITO) SON ADECUADOS Y SE AJUSTAN A LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.
LA TASA DE MATRICULACIÓN EN ESTE PERÍODO DE REACREDITACIÓN HA IDO AUMENTANDO PROGRESIVAMENTE DE 31#11% EN EL CURSO 2014-15 AL 62#22% EN EL CURSO 2017-18, NO LLEGANDO A CUBRIRSE EL 100% DE LAS PLAZAS A PESAR DEL NÚMERO ELEVADO DE ESTUDIANTES PREINSCRITOS.
EN GENERAL LA SATISFACCIÓN EN LAS ENCUESTAS DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS CON DISTINTOS ASPECTOS DEL TÍTULO Y SU EVOLUCIÓN SE MANTIENEN ESTABLES.
LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL TÍTULO PARECE ACORDE CON SUS CARACTERÍSTICAS Y SU ORIENTACIÓN MÁS INVESTIGADORA. SE RECOMIENDA MEJORAR INFORMACIÓN SOBRE OTRAS ORIENTACIONES PROFESIONALES